



Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento Asunto: Convocatoria a Décima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento

Santa Catarina, Gto., a 20 de abril de 2022.

«NOMBRE» «CARGO» PRESENTE

Con fundamento en los artículos 63 y 77 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación a los numerales 73 y 74 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato y por instrucciones de la Lic. Sonia García Toscano Presidente Municipal, me permito convocar a Usted a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato; la cual se llevará a cabo en el Salón de Cabildos ubicado al interior del Palacio Municipal s/n, Centro, de esta ciudad, el día jueves veintiuno de abril de dos mil veintidós en punto de las once horas conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Octava Sesión Extraordinaria celebrada el pasado seis de abril de la presente anualidad.
- 4. Informe de la correspondencia.
- Presentación y en su caso aprobación de la Primera Modificación a la Propuesta de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022, por parte del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas Municipales.
- 6. Participación del Ing. Raúl Meléndez Buenrostro, para someter a consideración del pleno la creación de la Dependencia de Desarrollo Urbano.
- 7. Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de servicios de Seguridad Privada denominada Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V. (LIMVIPRO), esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.
- 8. Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de servicios de Seguridad Privada denominada "MANAVIL Página 1 de 2





COMERCIALIZADORA S.A. de C.V.", esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.

- 9. Asuntos Generales.
- 10. Clausura de la sesión.

Así mismo y por tratarse de una Sesión Ordinaria, le solicito de la manera más atenta hacer llegar a esta dependencia hasta con dos horas de anticipación a la celebración de dicha sesión, los Asuntos Generales que sean su deseo inscribir en la orden del día, ya sea mediante escrito o vía electrónica al correo: secretaria.santacatarina@gmail.com

Por lo antes expuesto y sin otro asunto de momento, me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo reiterando a usted las seguridades de mi consideración, la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE El trabajo nos distingual

Secretario del Ayunta

LIC. SERGIO HERN

Con copia para:

Archivo